



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042904/2015 por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva la solicitud del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER de continuidad de reducción transitoria de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en MATERIALES II con carga anexa en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución N° 379-HCD-2014 se dispuso la reducción transitoria del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER;

Que cuenta con la aprobación del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la reducción transitoria de dedicación en el cargo que ejerce el Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (D.N.I:18.885.105 – Legajo: 47819 – F.N: 26-OCT-77) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en MATERIALES II con carga anexa en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, dispuesto por Resolución 379-HCD-2015, hasta el 31 de Marzo de 2017.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 651 -H.C.D.- 2015.-

ABP
Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina